



[MinJusticia](#) > [Sala de prensa](#) > A partir del 1 de febrero se abren las inscripciones para elegir la nueva dirección de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas

Tema: General

Fecha del Artículo: 20/01/2023

A partir del 1 de febrero se abren las inscripciones para elegir la nueva dirección de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas



*** El próximo 4 de marzo se conocerá el nombre de la persona elegida.**

*** Claudia Victoria Niño Izquierdo, quien actualmente se desempeña como secretaria General de UBPD, asumirá la dirección temporal mientras se define el nombramiento de la nueva persona que tomará el cargo.**

Bogotá, 20 de enero de 2023. El Comité de Escogencia para la nueva dirección de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) anunció que a partir del 1 de febrero se abre oficialmente la convocatoria para elegir al director o directora de la entidad, y reveló que el 4 de marzo se dará a conocer el nombre de la persona elegida.

Adicionalmente, informó que la secretaria General de la Unidad, Claudia Victoria Niño Izquierdo, asumirá la dirección de la entidad de manera temporal, una vez culmine el periodo de la actual directora, el próximo 19 de febrero.

En rueda de prensa el viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa, Camilo Eduardo Umaña Hernández, ratificó el compromiso indeclinable del Gobierno nacional por el cumplimiento pleno y efectivo del Acuerdo de Paz y destacó el empeño del Ministerio de Justicia y del Derecho en elegir los mejores perfiles para conformar del comité que se encargará de elegir de forma autónoma e independiente al nuevo director de la UPBD.

Por su parte María Camila Moreno, miembro de la delegación en Colombia del Centro Internacional de Justicia Transicional y vocera del Comité de Escogencia, dio a conocer los pormenores del proceso de selección.

Explicó que el 1 de febrero entrará en funcionamiento la página web a través de la cual los interesados podrán conocer las características de la convocatoria y postularse hasta el 10 del mismo mes. El 18 de febrero se publicará la lista de los postulantes que cumplen con los requisitos mínimos. Los ciudadanos que quieran hacer observaciones podrán presentarlas hasta el miércoles 22 de febrero.

El 1 de marzo se dará a conocer la lista de las personas seleccionadas para las entrevistas presenciales, que se llevarán a cabo el 2 y 3 de marzo; y el 4 de marzo se entregará a la cartera de Justicia el resultado del proceso con el nombre de la persona escogida.

La vocera del comité recordó que desde el 4 de enero del presente año el Comité de Escogencia se ha reunido para establecer los detalles del proceso, el cronograma y los criterios de selección. Al tiempo, indicó que las fechas podrían variar de acuerdo con el número de postulados.

El Comité -cuya creación se pactó en el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera- se encuentra integrado por cinco expertos en temas relacionados con justicia transicional, paz y derechos humanos: la magistrada Myriam Ávila Roldán, delegada de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia; Marcie Mersky, delegado del Secretario General de Naciones Unidas; María Clemencia Castro, delegada de la Comisión Permanente del Sistema Universitario del Estado; Álvaro Gil Robles, delegado de la presidencia de la Corte Europea de Derechos Humanos; y María Camila Moreno, miembro de la delegación en Colombia del Centro Internacional de Justicia Transicional (ICTJ).

Ver más - [MinJusticia designa miembros de la Comisión Asesora para la Política Criminal del Estado](#)

Autor: MJDJR

[Anterior](#)

[Regresar](#)



Ministerio de Justicia y del Derecho

Calle 53 No. 13 - 27 / Bogotá D.C, Colombia Código Postal 110231

Teléfono Conmutador:

+57 (60) 1 444 31 00

Línea Gratuita: 01 8000 911170

Horario de Atención:

Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 4:30 p.m. en jornada continua.

Dirección de correspondencia:

Carrera 13 No. 52 - 95 Bogotá
Peticiónes, Quejas, Reclamos, Denuncias,
Solicitudes
Canales de Atención

Línea Anticorrupción: 601 4443100 extensiones 1380-1304-1305 y 1306

Política de privacidad y tratamiento de datos personales

Correo para radicación de

correspondencia:

gestion.documental@minjusticia.gov.co

Informe Procesos Judiciales contra el MJD

Correo para notificaciones judiciales:

notificaciones.judiciales@minjusticia.gov.co

Informe Procesos Judiciales contra el MJD

Funcionarios

Correo Institucional
Intranet

Mapa del sitio

Volver arriba

Agente Virtual >